

**PARANÁ, 21 DE JULIO DE 2021**

**A LA SEÑORA PRESIDENTE DEL  
HONORABLE CONCEJO  
DELIBERANTE DE LA  
MUNICIPALIDAD DE PARANÁ  
CRA. ANDREA ZOFF  
S / D:**

De nuestra mayor consideración:

Quienes suscriben, los concejales Emiliano Murador y Anabel Beccaría, nos dirigimos a Usted con el fin de poner a consideración del Honorable Concejo Deliberante el siguiente **PEDIDO DE INFORME** dirigido al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, sobre el proyecto de construcción de la nueva Terminal de Ómnibus en la ciudad de Paraná.

Sin más, saludamos a Ud. atte.

**Emiliano Murador**

Concejal Bloque Políticas para la República

**Anabel Beccaria**

Concejal Bloque Políticas para la República

## **PEDIDO DE INFORME**

Que, el Departamento Ejecutivo Municipal ha comunicado la decisión de ubicar la nueva Terminal de Ómnibus en terrenos adyacentes al Túnel Subfluvial en el predio delimitado por avenida Gobernador Uranga y calles Soler y Ambrosetti.

Que, si bien desde el Municipio se han realizado distintas divulgaciones y comunicaciones al respecto, desde el bloque Políticos para la República nos vemos en la necesidad de solicitar mayor información y precisión sobre el desarrollo de dicha obra, ya que se ubicará en un sector de condiciones particulares de la ciudad e implica un servicio esencial para los paranaenses.

Que además, con esta reubicación de la terminal de ómnibus se proyecta un nuevo ordenamiento de la ciudad, por cuanto se prevé que la actual terminal de ómnibus se convierta en un centro de trasbordo de pasajeros.

Que, de allí el presente pedido de informe se estructura en dos partes. En primer lugar se consulta y requiere información sobre el anteproyecto de la construcción de la nueva Terminal de Ómnibus, ya sea la extensión de terrenos que el mismo abarca, cuáles son las obras complementarias que implicaría, las fuentes y montos de financiamiento de las obras, entre otras.

En segundo lugar, se realizan requerimientos sobre la proyección del nuevo sistema de movilidad para comprender el nuevo ordenamiento de la ciudad, desde los antecedentes que se consideraron para la realización de dicho sistema, el desarrollo del ferrocarril, la configuración del tránsito, el diseño de recorridos del transporte urbano de pasajeros, como también el costo estimativo de taxis y remises hacia centros atractores de la ciudad que se prevén dentro del mismo.



2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA MUERTE DEL CAUDILLO FRANCISCO RAMÍREZ

Que, las solicitudes y preguntas realizadas en el presente informe se basan en la necesidad de conocer en detalle el desarrollo de obras públicas que atraviesan, afectan e influyen en la vida de todos los paranaenses. Por ello, conforme al Art.95° Inc."i" de la Ley Provincial N° 10.027 solicitamos al Presidente Municipal y/o a sus Secretarios la respuestas a este informe que necesitamos con fines legislativos, además de que es una de las atribuciones que poseemos como miembros del Concejo Deliberante.

**REQUERIMIENTOS:**

**Sobre el anteproyecto de la nueva terminal de ómnibus**

1. Se solicita se adjunte al presente Pedido de Informe el anteproyecto de la nueva Terminal de Ómnibus, con su memoria descriptiva y sus planos.  
Además:
  - a. Indicar a partir de la certificación de Catastro, cuáles de esos terrenos son de propiedad estatal y cuáles de propiedad privada.
  - b. Detallar los datos concernientes a los antecesores dominiales de los inmuebles que abarca el anteproyecto según el registro Catastral.
2. ¿Se requiere expropiación o compras directas para la realización de la obra?
  - a. Indicar el presupuesto económico de cada una de ellas.
  - b. Detallar el financiamiento y los montos económicos que aportaría cada fuente considerada o participe de la realización de la expropiación o compra que corresponda.
3. Teniendo en cuenta lo ocurrido con la última reubicación de la terminal de ómnibus:
  - a. ¿ Cuántas dársenas se contemplan en el anteproyecto?
  - b. ¿ Cuáles son las etapas de habilitación?
4. En función de la pregunta anterior, explicar las obras complementarias adicionales que se requieren, estimar sus costos y plazos de ejecución.
5. Detallar el financiamiento de las obras, con indicación de los montos que aportaría cada fuente considerada o participe.
6. ¿Se tiene previsto cuál es la fecha de inicio de obras que se considera en la actualidad y cuál será el plazo estimado de ejecución?

2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA MUERTE DEL CAUDILLO FRANCISCO RAMÍREZ

7. ¿Cuáles son los fundamentos o justificaciones para ubicar la nueva terminal en el terreno seleccionado y no en los demás que fueron considerados?  
¿Sobre qué parámetros objetivos se basa esa elección?
8. ¿Ya se elaboraron los pliegos de condiciones generales/específicos para el llamado a licitación?

**Sobre la proyección del ordenamiento urbano y movilidad de la ciudad**

1. Se solicita se anexe al presente Pedido de Informe, el proyecto completo de movilidad urbana en el cual se enmarca el nuevo sistema de movilidad previsto para la ciudad de Paraná.
2. Considerando que ciudades como Santa Fé, Córdoba, Mendoza, entre otras, de similitud urbana a Paraná tienen sus terminales de ómnibus dentro del casco urbano y en un radio de 15 cuadras alrededor del centro cívico, indicar cuáles serían las ciudades de condiciones similares a Paraná que se podrían citar como ejemplos para la justificación de la ubicación de la nueva terminal de ómnibus.
3. En este nuevo sistema de movilidad que se prevé para la ciudad, ¿cuál es el desarrollo del ferrocarril y su funcionamiento dentro de dicho sistema?
4. ¿Cómo es la configuración del tránsito, en la zona en particular y en la ciudad en general, que se prevé al final del proyecto?
5. ¿Se consideraron las diferencias de nivel en los recorridos que tendrán que realizar los colectivos? Describir y evidenciar el diseño de recorrido de colectivos que se prevé al final del proyecto.
6. ¿Se estimaron los costos de transporte urbano en taxis o remises al centro de la ciudad o a los principales centros atractores (hospitales, Universidades, oficinas gubernamentales con atención al público)?

2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA MUERTE DEL CAUDILLO FRANCISCO RAMÍREZ

7. Presentar un análisis de la circulación peatonal y en bicicleta para llegar a los principales centros de actividad de la ciudad.
8. Ante las declaraciones de funcionarios municipales sobre que la actual terminal de ómnibus se podrá convertir en “*en un centro de trasbordo de servicios urbano de pasajeros*”, remitir el análisis de impacto de dicho proyecto y la relación con el funcionamiento del sistema existente compuesto por colectivos urbanos, taxis y remises.



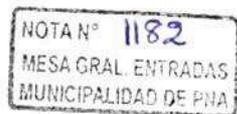
# Municipalidad de Paraná

PARANÁ, ➤ 5 OCT 2021

Señora Presidenta  
Honorable Concejo Deliberante

**Cra. Andrea Zoff**

**SU DESPACHO:**



REF. EXPTE. N° 17133/2021 - 5522 - 01-  
NOTA N° 65/2021 H.C.D.

Cumplo en dirigirme a Ud., en relación al Pedido de Informe relacionado a los datos sobre el proyecto de construcción de la nueva Terminal de Ómnibus en la Ciudad de Paraná.

Sobre el particular se ha expedido la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Territorial, a través de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano, informe que luce en fs. 9 a 11 de las actuaciones.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla con atenta consideración.-

**CPN ADÁN HUMBERTO BAHL**  
Presidente Municipal  
Municipalidad de Paraná

REF.EXPTE.N° 17133/2021-5522-1.

Paraná, 10 de Agosto de 2021.



SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y  
DESARROLLO TERRITORIAL

Arq. Federik, Guillermo

**SU DESPACHO:**

En respuesta a los requerimientos de fs. 4, 5 y 6 corresponde informar lo siguiente:

**-Sobre el Anteproyecto de la Nueva Terminal:**

1- El Anteproyecto se encuentra en elaboración en esta Subsecretaría estimando su conclusión para el mes de Septiembre, oportunidad en que el Sr. Intendente hará su presentación pública.

Las fracciones involucradas en el emprendimiento corresponden a particulares varios. Partida Municipal 60338-8, Partida Municipal 35426-9, Partida Municipal 60339-1, Partida Municipal 60343-0, Partida Municipal 60344-3, Partida Municipal 81894-7, Partida Municipal 81896-3, Titulares Domingo Salvador DATO, Ernesto Darío Hipólito DESIO, Augusto Raúl VASCHALDE, José Carlos D'AGOSTINO y Partida Municipal 60341, Partida Municipal 60342, Partida Municipal 62730 Titular BERSA S.A.

2- En el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 9541/17 se han iniciado las negociaciones para la obtención de la tierra necesaria para la implantación de la nueva Estación Terminal de Ómnibus de Paraná.

Concluidas las mismas serían sometidas a tratamiento del pleno del H.C.D.

3- La Terminal de Ómnibus actual opera desde su habilitación con 20 dársenas operativas sin dársenas de servicio y/o espera. Del análisis realizado la demanda pico actual se resolvería con 24/25 dársenas operativas y 2/3 dársenas de servicio y/o espera.



Proyectados los crecimientos de la demanda se prevé para un horizonte de 50 años la necesidad de 40 dársenas operativas y 10 dársenas de servicio y/o espera. Estando previsto en forma inicial que la Nueva Terminal cuenta con un mínimo de 30 dársenas operativas y 5 dársenas de servicio y/o espera. Los crecimientos hasta completar el horizonte temporal están previstos en el Anteproyecto en desarrollo.

4- Fuera de las obras de servicios urbanos básicos la única obra complementaria exclusiva para la Nueva Terminal es la bajada de nexo entre Av. Raúl Uranga y calle Antonio Crespo. La misma forma parte del Anteproyecto en desarrollo.

5- El financiamiento de las obras, emergentes del Anteproyecto citado, se gestiona en el marco del convenio suscripto por la Municipalidad de Paraná y el Ministerio de Transporte de la Nación.

6- Los plazos y montos de las mismas surgirán del desarrollo proyectual y la gestión del convenio de financiamiento.

7- La localización de la nueva Estación Terminal surge del estudio de 9 alternativas realizado vía convenio con el C.F.I. y el mismo está disponible en la biblioteca del organismo.

**-Sobre la Proyección del ordenamiento Urbano y Movilidad de la Ciudad:**

1- La primera etapa del estudio de movilidad desarrollado vía convenio con el C.F.I. se encuentra disponible en la biblioteca del mismo. Estando en desarrollo la segunda etapa del trabajo.

2- Parece evidente pero ante la consulta cabe explicar lo obvio. La estructura urbana de las ciudades mencionadas no remiten a comparativas conducentes en esta materia vista su diversidad de origen y procesos de conformación de las mismas.

No obstante ello en los casos citados es evidente la concordancia de criterio respecto a las localizaciones de esta pieza dotacional, al instalarla enlazada con el territorio mediante vías de tránsito pasante de grandes dimensiones o autovías, sin utilizar en los en los



recorridos de los micros vías urbanas menores. Tal el caso de la localización seleccionada para la Ciudad de Paraná.

El resto de las condiciones no son transferibles a estructuras urbanas tan diversas, la mayor o menor cercanía al área central en todo caso responde a las posibilidades del trazado viario original de cada ciudad.

3- Remite a punto 1.

4- Remite a punto 1.

5- Remite a punto 1.

6- Remite a punto 1.

7- Remite a punto 1.

8- Es una alternativa en evaluación y remite a punto 1.

Sin más para informar elevo a su conocimiento y consideración.



Arq. LUIS BARZAN  
Sub Secretario de Planeamiento Urbano  
Municipalidad de Paraná